

Nota de prensa

1 de julio de 2021

Un informe conjunto del BCE y la JERS muestra un impacto heterogéneo del cambio climático en el sector financiero de la UE

- Las vulnerabilidades para la estabilidad financiera derivadas del cambio climático se concentran en determinadas regiones, sectores y empresas, y la evolución de los riesgos dependerá de una transición eficaz y oportuna a una economía baja en carbono.
- Un análisis granular de las exposiciones que establece una correspondencia entre los riesgos climáticos y el riesgo financiero pone de manifiesto la vulnerabilidad frente a inundaciones fluviales generalizadas en todos los países, agravada por el riesgo de incendios, de altas temperaturas y de tensiones hídricas en algunas regiones.
- El riesgo de transición resultante de correcciones de precios en los mercados financieros afecta a todos los sectores y varía dentro de cada sector, como consecuencia de las diferencias en la eficiencia de las emisiones.
- Los análisis de escenarios a largo plazo sugieren que la aplicación oportuna y ordenada de políticas macroeconómicas para abordar el riesgo climático puede reducir los riesgos para la estabilidad financiera, sobre todo en los sectores con mayores emisiones de gases de efecto invernadero.

El Banco Central Europeo (BCE) y la Junta Europea de Riesgo Sistémico (JERS) han publicado hoy un [informe](#) conjunto en el que se analiza con más detalle cómo una serie ampliada de factores determinantes del cambio climático afecta a millones de empresas globales y a miles de entidades financieras en la Unión Europea (UE). En el informe se analizan los posibles riesgos para la estabilidad financiera, y contribuye a seguir desarrollando la base analítica para la adopción de medidas más focalizadas y efectivas.

En el informe se abordan lagunas de medición y, a partir de trabajos anteriores en este ámbito, se establece una topología detallada de los riesgos físicos y de transición derivados del cambio climático

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

en distintas regiones, sectores y empresas. También se realiza un análisis de escenarios con horizontes de riesgo financiero a largo plazo para tener en cuenta las pérdidas financieras resultantes de la oportunidad y la eficacia de las políticas y tecnologías relacionadas con el cambio climático. «Estas conclusiones subrayan la necesidad crucial y urgente de contar con políticas climáticas y llevar a cabo transiciones económicas, no solo para garantizar que se cumplen los objetivos del Acuerdo de París, sino también para limitar disruptpciones a largo plazo en nuestras economías, empresas y medios de vida», declaró Christine Lagarde, presidenta del BCE y de la JERS.

El análisis granular de las exposiciones financieras a los factores determinantes del cambio climático realizado en el informe indica que existen tres tipos de concentración de riesgos. En primer lugar, se observan concentraciones de las exposiciones a los riesgos climáticos físicos a escala regional. El análisis muestra, por ejemplo, que las inundaciones fluviales serán el factor de riesgo más generalizado e importante en términos económicos en la UE en las dos próximas décadas y que se verá agravado por la elevada vulnerabilidad frente a incendios, altas temperaturas y tensiones hídricas en algunas regiones. De las exposiciones crediticias del sector bancario de la zona del euro a sociedades no financieras, en torno al 30% son exposiciones a empresas sujetas a una combinación de estos riesgos físicos.

En segundo lugar, la concentración de exposiciones a empresas intensivas en emisiones se observa no solo en los distintos sectores económicos, sino también dentro de estos. Las exposiciones a empresas con altas emisiones suponen el 14% del conjunto de los balances del sector bancario de la zona del euro. Aunque estas exposiciones se concentran principalmente en los sectores de manufacturas, electricidad, transporte y construcción, también presentan diferencias sustanciales dentro de los sectores, lo que sugiere que existe un margen de corrección de precios en los mercados financieros conforme se reducen las intensidades de las emisiones, que varían ampliamente.

En tercer lugar, las exposiciones a los factores de riesgo climático se concentran en intermediarios financieros europeos concretos. Alrededor del 70% de las exposiciones crediticias del sistema bancario a empresas con un nivel de riesgo físico elevado o que aumentará en las próximas décadas se concentra en las carteras de solo 25 entidades de crédito. Asimismo, el margen de correcciones de precios en los mercados financieros asociadas al riesgo de transición será particularmente considerable para los fondos de inversión, en los que más del 55% de las inversiones se orienta hacia empresas con altas emisiones y se estima que el ajuste a la taxonomía de la UE se sitúa en tan solo el 1% de los activos. Aunque las tenencias directas de activos sensibles al clima por parte de las empresas de seguros pueden ser manejables, los riesgos podrían verse exacerbados por las tenencias cruzadas, en torno al 30%, de los fondos de inversión.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Nota de prensa / 1 de julio de 2021

Un informe conjunto del BCE y la JERS muestra el impacto desigual del cambio climático en el sector financiero de la UE

El análisis de escenarios a largo plazo para las entidades de crédito, las empresas de seguros y los fondos de inversión de la UE sugiere que el riesgo de crédito y de mercado podría aumentar si no se consigue combatir con eficacia el calentamiento global. En el escenario en el que se modeliza lo que sucedería en caso de que la transición climática no fuera suficientemente ordenada, las pérdidas ocasionadas por los riesgos físicos —sobre todo para las empresas con altas emisiones— llegarían a ser las principales en unos quince años. Esta evolución podría dar lugar a una caída del PIB mundial de hasta el 20% al final del siglo si las medidas mitigadoras resultan insuficientes o ineficaces.

Conforme se prosigue con los trabajos para medir y modelizar con mayor precisión el riesgo climático, los avances descritos en este informe deberían proporcionar evidencia valiosa en la que fundamentar el creciente debate sobre el cambio climático tanto en el sector público como en el privado.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Eva Taylor](#),
tel.: +49 69 1344 7162.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.